

**SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SERVICIO DE CONTRATACIÓN**

**EXPEDIENTE: CONP/2023/6811**

**CONTRATO: SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA REGENERADA EN LA EDAR DE VILLAPÉREZ.**

**ASUNTO: INFORME SOBRE DISPOSICIÓN DE MEDIOS**

Al Servicio de Gestión y Explotación del Agua de la Dirección General de Agua de la Consejería de Administración Autónoma, Medio Ambiente y Cambio Climático, le corresponde la supervisión, seguimiento y control de la explotación y de los programas de mantenimiento y conservación de las infraestructuras hidráulicas de acuerdo con el Decreto 33/2020, de 2 de julio, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Administración Autónoma, Medio Ambiente y Cambio Climático, modificado por el Decreto 42/2021, de 4 de agosto (BOPA 11 de agosto de 2021).

Dentro de las actuaciones planificadas de este Servicio, está la REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA REGENERADA EN LA EDAR DE VILLAPÉREZ, que servirá de base para la licitación de las futuras obras.

Dada lo específico de los trabajos, y ante la falta de medios materiales y técnicos de esta Dirección General, para poder llevar a cabo estos trabajos, se considera necesario promover que los mismos se realicen mediante un contrato a una empresa externa.

Oviedo, en la fecha de la firma electrónica  
EL JEFE DE LA SECCIÓN DE APOYO A LA  
GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA

Fdo.: Raúl Jimeno Almeida